

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Empleo, Empresa y Comercio  
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 5.721/2016

Negociado de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales del Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Córdoba

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.4 de la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y a los efectos

previstos en el mismo, se hace público que en este Negociado y a las 12,00 horas del día 26 de octubre de 2016, han sido depositados los Estatutos modificados de la Organización Profesional denominada Unión de Policía Local y Bomberos de Andalucía Priego de Córdoba (U.P.L.B.), con n.º de inscripción 14/000244, cuyos ámbitos territorial y profesional son, local y de trabajadores, siendo sus promotores D. Félix Pedrajas García-Obledo, D. José Antonio Aranda Mérida y D. Antonio Jesús Alba Castro.

Córdoba, a 8 de noviembre de 2016. El Jefe del Departamento del CMAC, Fdo. Rafael Delgado Romero.